

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE ASUNTOS LEGALES Y DE TRANSPARENCIA
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO
CESAR INFORMA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE:**

La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar identificada con el NIT 892.300.072-4 no ha tenido cambio de representante legal en los últimos cinco (5) años.

Ahora bien, la obligatoriedad de la publicación del informe de empalme les asiste a aquellas Cámaras de Comercio que hayan tenido cambio de representante legal a partir de la vigencia de la Ley 1712 de 2014. No aplicará, para las Cámaras que desde dicha fecha no hayan sufrido cambios en su representación legal.

Para mayor información puede radicar su solicitud en el siguiente correo electrónico pqr@ccvalledupar.org.co

Atentamente,

LAURY LISSETTE OÑATE MURGAS